

CUMPLIMIENTO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2012

MINISTERIO	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	PARTIDA	05
SERVICIO	GOBIERNO REGIONAL REGION II ANTOFAGASTA	CAPÍTULO	62

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2009	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Efectivo 2012	Meta 2012	Cumple SI-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
●Administración financiera de la inversión del Gobierno Regional.	<u>Economía/Producto</u> Porcentaje de avance de la ejecución presupuestaria de la inversión (programa 02) al 30 de Junio del año t respecto al Presupuesto decretado al 30 de Abril del año t Aplica Enfoque de Género: NO	((Monto ejecutado de la inversión al 30 de Junio año t/Monto total presupuesto decretado al 30 de Abril año t)*100)	54.7 %	54.1 %	41.8 %	52.4 %	50.0 %	SI	105%	10%	<u>Reportes/Informes</u> Resumen del gasto mensual y acumulado.	
●Administración financiera de la inversión del Gobierno Regional.	<u>Economía/Proceso</u> Porcentaje del presupuesto comprometido en arrastre respecto al presupuesto vigente. Aplica Enfoque de Género: NO	((Monto de gasto comprometido en arrastres año t +1 /Monto presupuesto vigente a fin del año t)*100)	83.9 %	82.5 %	78.0 %	79.5 %	80.0 %	SI	101%	15%	<u>Base de Datos/Software</u> Programación Caja <u>Formularios/Fichas</u>	

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2009	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Efectivo 2012	Meta 2012	Cumple Si-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
•Administración financiera de la inversión del Gobierno Regional.	<u>Economía/Producto</u> Porcentaje del costo efectivo en obras terminadas en el año sobre monto estipulado en el contrato inicial Aplica Enfoque de Género: NO	((Costo efectivo de las obras terminadas en el año t/Monto establecido en contrato inicial para las obras terminadas en el año t)*100)	98.8 %	104.1 %	103.1 %	108.4 %	103.0 %	SI	95%	15%	<u>Reportes/Informes</u> Informe de Modificación de Proyectos.	
•Administración financiera de la inversión del Gobierno Regional.	<u>Eficacia/Proceso</u> Porcentaje de iniciativas de inversión (Subtítulo 31) de arrastre identificados al 30 de Abril respecto al total de iniciativas de inversión (Subtítulo 31) Aplica Enfoque de Género: NO	((N° de iniciativas de inversión de arrastre identificados al 30 de Abril del año t/N° de iniciativas de inversión de arrastre del año t)*100)	0.0 %	92.5 %	91.8 %	90.2 %	92.0 %	SI	98%	15%	<u>Base de Datos/Software</u> Programación de Caja	

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2009	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Efectivo 2012	Meta 2012	Cumple SI-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
<p>•Administración financiera de la inversión del Gobierno Regional.</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>Porcentaje de proyectos F.N.D.R. en ejecución de arrastre y nuevos priorizados hasta el 31-03-2012, cuyo costo total sea superior a 300 millones, supervisados en el Año</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((N° de proyectos F.N.D.R. en ejecución de arrastre y nuevas visitadas cuyo Costo Total sea > MM\$300 FNDR priorizadas al 31-03-12/Total de Proyectos F.N.D.R. nuevas y de arrastre en ejecución priorizadas al 31-03-2012 cuyo Costo total > MM\$300 FNDR)*100)</p>	0.0 %	0.0 %	0.0 %	39.7 %	40.0 %	SI	99%	10%	<p><u>Formularios/Fichas</u></p> <p>Listado total de obras en ejecución al 31 de marzo del 2012 priorizadas, cuyo costo total sea superior a MM\$300.- FNDR.Informes de visitas a terreno</p>	
<p>•Coordinación del Gasto Público en la región.</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>Porcentaje de servicios que ingresan información al Anteproyecto Regional de Inversion (ARI)</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((Numero de servicios publicos que ingresan informacion al ARI en el año (en la plataforma chileindica)/Numero total de servicios publicos presentes en la region)*100)</p>	n.c.	0 %	88 %	89 %	90 %	SI	99%	10%	<p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Informe del ARI al 30 de junio a entregar a la autoridad, para ser presentao a DIPRES y Subdere. Lo anterior constituye informacion de base para la discusion presupuestaria.</p>	

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2009	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Efectivo 2012	Meta 2012	Cumple Si-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
•Coordinación del Gasto Público en la región.	<i>Eficacia/Producto</i> Control del cumplimiento de ingreso de gasto al PROPIR Aplica Enfoque de Género: NO	((Numero de servicios publicos que ingresar gasto al PROPIR /Numero total de servicios publicos presentes en la region)*100)	n.c.	0 %	75 %	73 %	71 %	SI	104%	10%	Reportes/Informes Informe mensual de CHILEINDICA de la ejecución del gasto público regional entregado a la autoridad	
•Implementar la Agenda de Internacionalización y Cooperación Transfronteriza.	<i>Eficacia/Producto</i> Porcentaje de cumplimiento de las acciones comprometidas en la agenda de internacionalización y cooperación transfronteriza respecto al total de acciones agendadas para el año Aplica Enfoque de Género: NO	((N° de acciones de cooperación transfronteriza concretadas por la red/N° total de acciones agendadas.)*100)	92.3 %	100.0 %	100.0 %	85.7 %	100.0 %	NO	86%	15%	Reportes/Informes Agenda de Internacionalización y Cooperación Transfronteriza. Informe de Avance	1

(9): Fundamentaciones o justificaciones de metas no cumplidas (cumplimiento inferior a 95%) y metas sobrecumplidas (cumplimiento superior a 120%)

Porcentaje de cumplimiento informado por el servicio	85%
Suma de ponderadores de metas no cumplidas con justificación válidas	15%
Porcentaje de cumplimiento global del servicio	100%

Notas:

1.-La Agenda de Internacionalización y Cooperación Transfronteriza 2012, de la Región de Antofagasta, contempla siete áreas de acción. El área de Acción "Comité de Frontera e Integración Chile - Bolivia" contempló la actividad " XIII Reunión del Comité de Frontera e Integración Chile - Bolivia" que por instrucción de la DIFROL (instancia superior al GORE Antofagasta), señalo por medio de Fax N° 395 del 28 de diciembre de 2012, que "en razón de consideraciones generales y cuya decisión corresponde exclusivamente a la parte boliviana, esta Reunión de Comité, será evaluada en el transcurso del año 2013. Por esta razón, nos acogemos a la causal externa referida a "hechos fortuitos comprobables" de la Circular N°21 del 17 de diciembre de 2012 de DIPRES, como justificación de la postergación de la actividad.